

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 282

Barcelona 24 de Noviembre de 1937

Tomo IV - Página 333

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

### EJERCITO DE TIERRA

#### SUBSECRETARIA

#### EMPLEOS EN CAMPAÑA

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los comprendidos en la relación que empieza con el mayor don Juan Acosta Manzano y termina con el sargento de Intendencia D. Luis Laso Moreno, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad que se indica durante el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

#### RELACION QUE SE CITA INFANTERIA

##### Mayor

D. Juan Acosta Manzano, con la antigüedad de 15 enero 1937.

##### Capitanes

D. Jaime Pérez Tapia, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Pablo García Albarrán, con la antigüedad de primero de febrero de 1937.

D. Antonio Sánchez de la Paz, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

##### Tenientes

D. Segundo Domínguez López, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Emilio de Miguel de la Fuente, ídem ídem.

D. Julio Hernández García, ídem ídem.

D. Eusebio Burgos Zofio, ídem ídem.

D. Luis Martín de la Iglesia, ídem ídem.

D. Santiago Polo Polo, ídem ídem.

D. Lorenzo Tomé Garrido, con la antigüedad de primero enero 1937.

D. Jesús Albarrán Rubio, con la antigüedad de primero febrero 1937.

D. Eduardo García Fogeda, ídem ídem.

D. Teodoro de la Rubia Segovia, ídem ídem.

D. Manuel Campos Redondo, ídem ídem.

D. José Palomo Martínez, con la antigüedad de 5 febrero 1937.

D. Juan Palomo Herráez, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

D. Cándido Blanco Hernández, ídem ídem.

D. Deogracias González Gamo, con la antigüedad de 2 abril 1937.

D. Ramón Kuntz Iglesias, ídem ídem.

##### Sargentos

D. Félix Miranda Martín, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Fidel Rodríguez Tuñas, ídem ídem.

D. Pedro Bernaldo de Quirós, ídem ídem.

D. Senem Alvarez Rey, ídem ídem.

D. Robustiano Giménez Barroso, ídem ídem.

D. Hilario Navarro Arnesto, ídem ídem.

D. Pablo Cuéllar García, ídem ídem.

D. Mariano Arribas Moreno, ídem ídem.

D. Ramón Vilas Pazos, ídem ídem.

D. Manuel Sánchez Giménez, ídem ídem.

D. Crispín García Vicente, ídem ídem.

D. Juan Antón Iglesias, ídem ídem.

D. Justo Giménez Moreta, ídem ídem.

D. Justo Giménez García, ídem ídem.

D. Vicente Vivero Ferro, con la antigüedad de primero febrero 1937.

D. Felipe de Mateo García, ídem ídem.

D. Francisco Sanz Moreno, ídem ídem.

D. Felipe de Miguel Martínez, ídem ídem.

D. Guillermo Alvarez González, ídem ídem.

D. Tehudiselo Barroso Pérez, ídem ídem.

D. Juan Ferreiro Rubio, ídem ídem.

D. José Carabias Castilla, ídem ídem.

D. Julián Giménez Hernández, ídem ídem.

D. Angel Prieto Báez, ídem ídem.

D. Sebastián Martínez Hernán, ídem ídem.

D. Rafael Peral Parra, con la antigüedad de 2 febrero 1937.

D. Francisco González Muñoz, ídem ídem.

D. Francisco Gayo Señas, ídem ídem.

D. Pedro Ruano Cazorla, ídem ídem.

D. Antonio Casado Casado, ídem ídem.

D. Florencio González Sánchez, ídem ídem.

D. José Morales Bueno, ídem ídem.

D. Pedro Rodríguez Barroso, ídem ídem.

D. Pedro Hernández Vaquero Bri-  
ceño, ídem ídem.

D. Francisco Gallardo Alván, ídem ídem.

D. Emilio Giménez, González, ídem ídem.

D. Pedro Encabo de la Fuente, con la antigüedad de 3 febrero 1937.

D. Amador Calero Rodríguez, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

#### SANIDAD MILITAR

##### Sargento

D. Francisco Sánchez Cobos, con la antigüedad de 2 febrero 1937.

#### INGENIEROS

##### Teniente

D. Enrique Valentín Sánchez, con la antigüedad de primero febrero 1937

##### Sargentos

D. Rufo Manuel Cruz Hernández, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. Vicente Carbonero-Vizcaíno, con la antigüedad de 2 de febrero de 1937.

D. Miguel Berenguer Sierra, ídem ídem.

D. Emilio Iglesias Castillo, ídem ídem.

#### INTENDENCIA

##### Teniente

D. Emiliano García Zurdo, con la antigüedad de 10 febrero 1937.

##### Sargentos

D. Luis García Chicharro, con la antigüedad de primero febrero 1937.

D. Pedro Giménez Villaverde, con la de 2 febrero 1937.

D. Luis Laso Moreno, con la de 10 febrero 1937.

Barcelona, 15 noviembre de 1937.  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular de 9 de noviembre actual (D. O. núm. 278) y en la que figuran los siguientes:

Sargento D. Mainés García Toronjo.

Otro, D. Alejandro Delgado Alberto, se entienda rectificadas en el sentido de que los verdaderos nombres y apellidos son respectivamente,

Sargento D. Mainés García Toronjo.  
Otro, D. Alejandro Delgado Alberto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## SECCION DE PERSONAL ASCENSOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 76 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Manuel Ruiz Muñoz y termina con D. Francisco Aguilar Ruiz, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de octubre último, con efectos administrativos a partir de primero del corriente, quedando destinados en la citada Brigada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

- D. Manuel Ruiz Muñoz.
  - » León Jiménez Avilés.
  - » Serafín Castro Alonso.
  - » José Alvarado Olivares.
  - » Ginés García Muñoz.
  - » Antonio Biedma Fernández.
  - » Alberto Montoro Ceballos.
  - » Agustín Gómez Cires.
  - » Antonio Cabrera Cascales.
  - » Arturo Luna Manjón.
  - » José Montañés García.
  - » Juan Pérez Mercado.
  - » Juan Cívico Toribio.
  - » Martín Hurtado López.
  - » Miguel Arroyo Pérez.
  - » Miguel Martínez Calleja.
  - » Juan Caballero Ortiz.
  - » Manuel Espinosa Serna.
  - » Rodrigo Gómez Fernández.
  - » José Candela Asensio.
  - » Francisco Aguilar Ruiz.
- Barcelona, 16 de noviembre de 1937.  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 31 de agosto del año próximo pasado (D. O. núm. 174), rectificadas por la de 21 de septiembre siguiente (D. O. núm. 190), he resuelto conceder al cabo de Infantería D. César Trigueros Megías, con destino en el regimiento de dicha Arma núm. 14, el empleo automático de sargento, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen Republicano y serle de aplicación los beneficios de las disposiciones primeramente mencionadas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre del año próximo pasado (D. O. núm. 208), en relación con la de 26 de marzo último (D. O. núm. 75), y por llenar los requisitos exigidos por la de 15 de octubre próximo pasado (D. O. número 254), he resuelto conceder al sargento de Artillería D. Manuel Guirao Fernández, procedente del disuelto regimiento ligero núm. 7 y prestando actualmente sus servicios en la 31 batería de Costa (sector de Tarragona), el empleo automático de brigada, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente.

Al propio tiempo, y teniendo en cuenta que por orden circular de 5 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 259), fueron suprimidas las categorías de brigada y alférez, se concede al mencionado Manuel Guirao Fernández, el empleo de teniente de Artillería con la antigüedad de primero de diciembre citado y efectos administrativos a partir de primero de enero último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede rectificadas la orden circular de 15 de septiembre último (D. O. núm. 225), por la que se promueve a sargentos de Artillería a los cabos relacionados a continuación de la misma, en el sentido de que el nombre y apellidos de don Francisco Cuadrado Palancar, procedente del regimiento de Artillería a caballo, son como queda expresado, y no como aparecen en aquélla.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre del año próximo pasado (D. O. núm. 208), en relación con la de 26 de marzo último (D. O. núm. 75), y por llenar los requisitos exigidos por la de 15 de octubre próximo pasado (D. O. número 254), he resuelto conceder al cabo de Artillería D. Antonio Femenias Lis, procedente del disuelto regimiento ligero núm. 7 y prestando sus servicios en la 31 batería de Costa (sector de Tarragona), el empleo automático de sargento, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre de 1936, y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, como comprendido en las disposiciones primeramente mencionadas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre del año próximo pasado (D. O. núm. 208), en relación con la de 26 de marzo último (D. O. núm. 75), y por llenar los requisitos exigidos por la de 15 de octubre próximo pasado (D. O. número 254), he resuelto conceder al cabo de Artillería D. Gregorio Igualada Núñez, procedente del disuelto regimiento ligero núm. 7 y prestando sus servicios en la 31 batería de Costa (sector de Tarragona), el empleo automático de sargento, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre de 1936, y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, como comprendido en las disposiciones primeramente mencionadas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre de 1936 (D. O. números 174 y 190, respectivamente), he resuelto otorgar al sargento de Ingenieros D. José Llorca Riera, con destino en el batallón Zapadores Minadores núm. 4, el empleo automático de brigada, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del expresado año y efectos administrativos a partir de primero de agosto si-

guiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen Republicano.

Al propio tiempo, y teniendo en cuenta que por orden circular de 5 de diciembre del año próximo pasado (D. O. núm. 259), se suprimieron las categorías de brigada y alférez, se concede también al mencionado D. José Llorca Riera el ascenso a teniente, con antigüedad de primero de diciembre citado y efectos administrativos a partir de primero de enero último, todo con arreglo a lo que preceptúan las disposiciones citadas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

P. D.,

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la petición formulada por D. Carlos Dendariena y Tourne, ex-alumno de segundo año de la Academia de Artillería e Ingenieros, teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales que concurren en el solicitante, por razón de estudios, los meritorios servicios que viene prestando a la Causa de la Libertad y su fervorosa adhesión al Gobierno legítimo de la República, a cuya disposición se puso decididamente al estallar el actual movimiento subversivo, he resuelto concederle el empleo de teniente del Arma de Ingenieros con antigüedad de primero de diciembre de 1936 y efectos administrativos a partir de primero del actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

### MOVILIZADOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don José Frías González Novelles, en situación de retirado, por orden circular de 26 de septiembre de 1931 (D. O. núm. 217), sea movilizado con el empleo de mayor por el tiempo de la campaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

### SECCION DE SERVICIOS ACUARTELAMIENTO

*Circular.* Excmo. Sr.: Para la mejor conservación de los edificios militares y del utensilio y efectos en ellos establecidos, he tenido a bien disponer que por las Jefaturas administrativas comarcales se forme el correspondiente inventario de todos

los locales ocupados por tropas, y que siempre que se efectúe un cambio de usufructuario de los mismos, se verifique la entrega con las formalidades reglamentarias, firmando las actas en representación de las fuerzas, el jefe y el comisario político y por la plaza un representante de la Jefatura Comarcal.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

### DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTE DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto causen alta en el Servicio de Tren del Ejército, a partir del día primero del mes actual, el personal que figura en la siguiente relación, procedente de la Brigada de Milicias de Transporte.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de octubre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Antonio Sánchez Garcés.  
Francisco Gimeno Gómez.  
Agustín Sánchez Marco.  
Manuel Puchades Arce.  
Antonio Asensio Sanjuán.  
Bartolomé Camps Adell.  
Alfonso Valdecabres Nacher.  
Luis Gabriel García García.

Barcelona, 31 de octubre de 1937.  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto causen alta en el Servicio de Tren del Ejército los sargentos que la siguiente relación indica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

*Sargentos de Infantería*  
D. Angel Fabra Pérez.  
D. Antonio Prado Gómez.  
*Sargento de Ingenieros*

D. Antonio Rodríguez Herrera, de la Agrupación de Transportes del Cuerpo de Tren del Ejército.

Barcelona, 14 de noviembre de 1937.  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto causen alta en el Servicio de Tren del Ejército los conductores proce-

dentes del último concurso que figuran en la siguiente relación, que empieza con Francisco Tomás Lorente y termina con Antonio Matoses Matoses.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### Soldados

Francisco Tomás Lorente.  
José García Sabaté.  
Jesús Moya Escudero.  
Vicente Orts Bayarri.  
Enrique Castaño Micó.  
Vicente Dolz Carrión.  
José Babiloni Blasco.  
Pedro Jesús Sánchez García.  
Samuel Santiago Jiménez.  
Francisco Soto de la Fuente.  
Gregorio Villa Mora.  
Enrique Expósito Marín.  
José Montañana Ros.  
José Blanco Ramos.  
Antonio Matoses Matoses.

Barcelona, 13 de noviembre de 1937.  
Fernández Bolaños.

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en el Servicio de Tren del Ejército el conductor José Alcazar Ros, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en el Servicio de Tren del Ejército los soldados Cristóbal Jurado y José Pozo Megías.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto causen alta en el Servicio de Tren del Ejército los conductores Federico García Mestre y Oscar Almer Peris, como comprendidos en la orden circular de 9 de octubre último (DIARIO OFICIAL núm. 250).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el conductor Antonio Gómez Martínez cause alta en los Servicios de Tren del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los conductores que figuran en la siguiente relación, que principia con Rafael Sanz Lerén y termina con Francisco Nicoláu Albert, todos ellos procedentes del último concurso, causen alta en los Servicios de Tren del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

#### Soldados

Rafael Sanz Lerén.  
Julián Picazo Conde.  
Enrique Llavata Enguñanos.  
Miguel Salvador Castellanos.  
Fernando Falgás Sastre.  
Salvador Bertó Arlandis.  
Daniel Rebull Asensi.  
Francisco Vidal Ortells.  
Emilio Mafé Meliá.  
Vicente Savall Agud.  
Francisco Pérez Roger.  
Dario Rey Soto.  
Juan Bautista Asins Baldoví.  
Vicente Asins Lerma.  
Vicente Mollá Ureña.  
Francisco Pomata Segorb.  
José Martínez Sangrás.  
Ricardo Cerdán Espert.  
José Lloret Peris.  
Cipriano Benito Benavent.  
Jacinto Custodio Jiménez.  
Pedro Guitart Algué.  
Juan González Navarro.  
Manuel Iranzo Peddiguier.  
Manuel Ybáñez Navarro.  
Manuel Villorvina Puig.  
Juan Planelles Santamaría.  
Vicente Francés Bayarri.  
Blas Bresó Alabau.  
Manuel Lleó Benedito.  
Francisco Alapiedra Alberola.  
Manuel Soler Belenguer.  
Jesús Bertrán Palacio.  
Juan Antonio Pazos Rialt.  
Ramón Ballesteros Polo.  
Manuel Esteve Ribé.  
Francisco Catalá Cabo.  
Ramón Soriano Pérez.  
Emiliano Escribano Carro.  
Agustín García Herrador.  
Mariano Somolinos Muñoz.  
Ricardo Ramos Martínez.  
Avelino Moreno Bonora.  
Eduardo Ruiz Jiménez.  
Clemente Sedó Martí.  
José María Royo Cubillas.  
Salvador Pascual Gil.  
Gabriel Iserte Badenas.  
Ramón Ribera Llobat.  
José Frau Gosp.  
Miguel Martínez Parra.  
José Salvador Castellano.

Juan Bautista Caravaca Oliver.  
Manuel Lopera López.  
Enrique Piquer Jené.  
Rafael Tutau Costey.  
Juan José Palomera Guerrero.  
Antonio Gálvez Roch.  
Vicente Pérez Alonso.  
Laureano Pérez Rey.  
Arturo Ruiz Facundo.  
Bautista Calbo Mas.  
Pedro González Roig.  
Bautista Ivars Ivars.  
Francisco Plasencia Belenguer.  
Benjamín Angel Lluch.  
Marcos Ballarín Casbas.  
Francisco Olivares Romera.  
Fermín López Rubio.  
José María Boronat Gallart.  
José García Calatayud.  
Camilo Martí Fuiñana.  
Francisco Nicoláu Albert.  
Barcelona, 13 de noviembre de 1937.  
Fernández Bolaños.

## JEFATURA DE SANIDAD

### INUTILES

*Circular.* Excmo. Sr.: Declarado inútil por el Tribunal Médico Militar de Murcia el auxiliar facultativo segundo, del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Juan López Marín, como comprendido en el número 79 de la letra G del grupo primero del Cuadro de Inutilidades vigente, he resuelto que dicho auxiliar facultativo segundo cause baja en el Ejército por fin del corriente mes, para todos los efectos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D.,  
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

## MARINA

### SECCION DE PERSONAL

#### CUERPOS DE ARTILLERIA

Este Ministerio ha dispuesto que el comandante de Artillería D. Vicente Buyo Fernández cese en su actual destino y pase asignado a la Sección de Artillería del Estado Mayor para coadyuvar en la inspección de las fabricaciones para la Marina en la región catalana, así como para encargarse de otros cometidos que puedan conferírsele.

Barcelona, 11 de noviembre de 1937.  
El Subsecretario, Antonio Ruiz.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de Estado Mayor de Marina.  
Señores...

Este Ministerio ha dispuesto cese como mayordomo eventual José Pestaña Silvosa, por pasar a prestar sus servicios como cocinero a la Subse-

cretaría de Aviación, por donde habrá de percibir sus haberes, empujando a surtir los efectos de esta disposición desde primero del mes actual.

Barcelona, 11 de noviembre de 1937.  
El Subsecretario, Antonio Ruiz.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Intendente General de Marina e Interventor central.  
Señores...

### DESTINOS

Excmo. Sr.: Por haber cesado como Comisario en el destructor «Almirante Antequera» el oficial segundo radiotelegrafista D. Salvador Ros Otón, este Ministerio ha dispuesto que el citado oficial desembarque de dicho destructor y pase destinado a las órdenes del jefe de la Base Naval principal de Cartagena.

Barcelona, 19 de noviembre de 1937.  
El Subsecretario, Antonio Ruiz.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Base Naval principal de Cartagena.  
Señor Jefe de la Flota Republicana.  
Señor Intendente General de la Flota.  
Señores...

### SECCION DE SANIDAD

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Sección de Sanidad, ha tenido a bien disponer desembarque del crucero «Méndez Núñez» el auxiliar provisional de Sanidad, de la Armada, D. Jenaro Zapata Tardido, quedando a las órdenes del jefe de la Base Naval de Cartagena y relevado por el de su igual empleo D. José Blanco San Jorge.

Barcelona, 19 de noviembre de 1937.  
El Subsecretario, Antonio Ruiz.  
Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.  
Señor Jefe de la Flota Republicana.  
Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien confirmar en sus destinos, en el regimiento Naval número 1, a los auxiliares provisionales de Sanidad de la Armada D. Alfonso García Balanza y D. Fermín Fernández Martínez.

Barcelona, 19 de noviembre de 1937.  
El Subsecretario, Antonio Ruiz.  
Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.  
Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien confirmar en sus destinos de la segunda Brigada Naval y «Almirante Lobo», respectivamente, a los auxiliares provisionales, de Sanidad de la Armada, D. Martín

Luis Fraga Jeremías y D. Fulgencio Angosto Martínez.

Barcelona, 19 de noviembre de 1937.  
El Subsecretario, Antonio Ruiz.  
Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.  
Señor Jefe de la Flota Republicana.  
Señores...

---

## AVIACION

### SUBSECRETARIA

#### DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Disuelto el batallón número 1 de Aviación, dispongo que el Comisario D. Gustavo Espinosa Simarro, que estaba adscrito al mismo, pase a prestar sus servicios en el aeródromo del Prat, en la Base Naval y cerca del Grupo de Tropa del Ministerio de Defensa Nacional y Subsecretaría de Aviación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

---

### SECCION DE PERSONAL

#### ASCENSOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Como recompensa a la adhesión al Régimen puesta de manifiesto por el cabo de

Aviación Juan Serra Moliner, al fugar de las filas facciosas para incorporarse a las tropas leales a la República, lo que verificó el día 8 de junio último, he resuelto concederle el empleo de sargento de dicha Arma, con la antigüedad de la expresada fecha, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero de diciembre próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

#### GRATIFICACIONES

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en la gratificación de «profesorado», a partir de primero de septiembre último, el capitán del Arma de Aviación, D. Angel Viudez Prieto, por desempeñar el cargo de jefe de las Escuelas de radiotelegrafía del Grupo de Protección del Vuelo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

#### RECOMPENSAS

*Circular.* Excmo. Sr.: Comprobado por la documentación aportada al efecto, relativa al brigada de Aviación D. Rafael Requena Pérez, que el mismo fué fusilado por los faccio-

sos en Sevilla al no secundar de grado el movimiento subversivo y teniendo en cuenta que dicho brigada fué dado de baja en aquella Arma por orden circular de 19 de marzo último (*Gaceta de la República* número 81), al ignorarse su paradero, he resuelto quede sin efecto la expresada baja y concederle los empleos de alférez y teniente de Aviación que por su firme adhesión al Régimen le hubieran sido otorgados con arreglo a las órdenes circulares de 5 de agosto de 1936 (*Gaceta de la República* núm. 219) y 11 de octubre siguiente (D. O. núm. 208), con las antigüedades de 19 de julio y primero de octubre del mismo año, respectivamente, debiendo serle reclamados los haberes correspondientes al último de dichos empleos por el Centro Administrativo de la primera región Aérea, a partir de primero de enero del corriente año, quien los há efectivos a los familiares del interesado que con arreglo a las disposiciones vigentes les correspondan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

# DIARIO OFICIAL

DEL

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Número del día, 0'25

Número atrasado, 0'50

### SUSCRIPCIONES

OFICIALES

PARTICULARES

Al trimestre. . . . . 8'50

Al semestre. . . . . 17

Las suscripciones particulares se admitirán, como minimum, por un semestre, *princi-  
piando en primero de enero, abril, julio u octubre.* En las suscripciones que se hagan des-  
pués de las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno  
por este concepto en los precios fijados.

Los pagos se harán por anticipado; al anunciar las remesas de fondos por Giro postal, se  
indicará el número y fecha del resguardo entregado por la oficina correspondiente.

Las reclamaciones de números que hayan dejado de recibir los suscriptores, serán aten-  
didos gratuitamente, si se hacen en los siguientes plazos:

En Barcelona, las del DIARIO OFICIAL, dentro de los dos días siguientes a su fecha; en las  
demás provincias y en el extranjero se entenderán ampliados los anteriores plazos, tempo-  
ralmente, en quince días y en dos meses, respectivamente.

Después de los plazos indicados no serán atendidas las reclamaciones y pedidos si no  
vienen acompañadas de su importe, a razón de 0'50 pesetas cada número del DIARIO OFICIAL.

En los pedidos de DIARIOS OFICIALES debe señalarse siempre, a más del año a que corres-  
ponde, el número que cada publicación lleva correlativo, en la cabecera de la primera plana

**La Administración del Diario Oficial se halla establecida en Barcelona  
calle de Valencia, 200 :-: :-: Teléfono 71939**

Es independiente de la imprenta y talleres del Ministerio de Defensa Nacional. Por consi-  
guiente, todos los pedidos de DIARIO OFICIAL y cuanto se relacione con éste, así como anun-  
cios, suscripciones, giros, etc., deberán dirigirse al Administrador del DIARIO OFICIAL del  
Ministerio de Defensa Nacional, y no a la referida imprenta

### ANUNCIOS

**LOS OFICIALES SE INSERTARAN A 0'80 PESETAS LA LINEA. — PARA LOS  
PARTICULARES, PEDIR TARIFA A ESTA ADMINISTRACION**  
**Toda la correspondencia y giros se dirigirán al Administrador del DIARIO OFICIAL  
del Ministerio de Defensa Nacional, Barcelona**

## Librería Militar DOSSAT

Plaza de Santa Ana, 8 MADRID

Cap. Puertas.—El Tiro de la Artillería de campaña. Manual del oficial de batería, 17 ptas.

Cap. Juliani.—Topografía de la Artillería, texto y tablas, 27 pesetas.

Sierra (Coronel de Artillería).—Manual de Topografía y tiro, 2.ª edición, 17 ptas.

Tomé (Comte).—Defensa antiaérea de la población civil, 10 pesetas.

De venta en la Casa DOSSAT y principales librerías de provincias.

GORROS Y GORRAS MILITARES

## LA BURGALESA

III

Fábrica: Bolsa, 6

Teléfono 14.514

SUCURSALES: Plaza Mayor, 26—Maldonadas, 8

Fuencarral, 115 (Sombrerería) — Teléfono 44.623

## M A D R I D

*¿Quiere Ud. ver bien?*

## USE GAFAS ULLOA

### ULLOA-OPTICO

Carmen, 14

### MADRID

SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO: Antes de comprar GORRAS KAKI, GORROS AVIACION Y GORRAS CUARTELERAS últimamente aprobados, consulten precios en la ————— acreditada

## Casa Villaverde

Mayor, 29, entlo. - Madrid - Tel. 18582

## CELADA



Calle Mayor, 21

### M A D R I D

ESPADERIA, CONDECORACIONES, BASTONES DE MANDO, FAJAS Y FAJINES, BANDERAS BANDERINES Y ESTANDARTES, ETC.

Esta casa es la más indicada en artículos para regalos por su seriedad, buen gusto y garantía

Teléfono núm. 12108

Fábricas: Manzanares, Linneo. - Teléfonos: 12108, 71819

## La Luna SECURIT

Es un cristal DE SEGURIDAD para automóviles y, en general, para todo vehículo de transporte público. Es de perfecta visibilidad, endurecida para soportar fuertes choques; flexible hasta adaptarse sin romperse a las deformaciones de la carrocería. Si se rompe, lo hace en infimos fragmentos inofensivos

**Fábrica:**

Explotación de Industrias, Comercio y Patentes  
Paseo de la Castellana, 14 - Madrid - Tel. 51755

## CASA GUERRERO

Mayor, 77 moderno (antes Bailén, 23)

MADRID : : Teléfono 20.035

Especialidad en la fabricación de «leggings» para el Ejército, Guardia Nacional Republicana, Carabineros, Asalto y sport

Botas enterizas, medias botas, polainas para las Academias, correajes para oficial, calzados

Pagos al contado y contra reembolso

Tinte y crema especial para «leggings» y correajes

# BANCO POPULAR

DE

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CAPITAL 30.000,000 DE PESETAS  
CASA CENTRAL EN MADRID

**Realiza toda clase de operaciones con España y el extranjero**

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes.—Caja de Ahorros.—Imposiciones a plazo fijo; con cupón trimestral.—Giros y transferencias.—Créditos.—Descuento y cobro de efeceos.—Compra, venta y pignoración de valores.—Apertura de créditos para importación.—Moneda extranjera.—Depósito de valores.—Descuento y cobro de cupones y demás operaciones de Banca y Bolsa en España y extranjero.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcalá de los Gazules, Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama de Murcia, Alicante, Almagro, Barcelona, Barruelo, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, Bilbao, Brozas Bullas, Cabañal, Cádiz, Cañaveral, Ceuta, Elche, Elda, Grado, Grao, Huesca, Infesto, Jaén, Jerez de la Frontera, Luanco, Manises, Monóvar, Moratalla, Oviedo, Palencia, Pamplona, Paredes de Nava, Puerto Lumbreras, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla Socuéllamos Solana, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrente, Valencia, Villafranca, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla, Zaragoza.

# RENAULT

**Produce todo el material apropiado para un servicio continuo y de resistencia**

Automóviles, motores de aviación, tanques de guerra, camiones de gasolina y de aceites pesados, tractores, ambulancias, motores de aceites pesados, grupos electrógenos, grupos moto-bombas, etc.

**Sociedad Anónima Española de Automóviles RENAULT - Madrid**

Exposición: Avenida de Pi y Margall, 16

Oficinas, depósito y talleres:

Avenida de la Plaza de Toros, 7.

SUCURSAL EN BARCELONA

Córcega, 293 y 295

AGENCIA OFICIAL EN MADRID: Contrataciones Industriales, plaza de Santa Bárbara, 1

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES

VENTAS A CREDITO